

# La estancia en España de la Excm. señora doña María Eva Duarte de Perón

Ayer visitó varias Instituciones

## El Caudillo y la esposa del presidente argentino dirigieron la palabra a los trabajadores

Anoche, la egregia viajera, ofreció una comida al Jefe del Estado, su esposa y primeras autoridades españolas.

Visita a las dependencias del Instituto Nacional de Previsión

Madrid, 14.—Minutos antes de las seis de la tarde, las Excelentísimas Sras. doña María Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco, acompañadas del ministro de Trabajo, llegaron a la Casa de las Flores en donde tiene algunas dependencias el Instituto Nacional de Previsión.

Fueron recibidas por las altas jerarquías del Instituto y después de ser cumplimentadas las ilustres damas fueron recorridas las diversas dependencias y quedó inaugurado un consultorio del Seguro de Enfermedad.

A continuación, pasaron al dispensario de la Obra Maternal e Infantil, que se encuentra establecida en un lugar cortiguero.

Terminada la visita, las Excmas Sras. doña María Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco fueron despedidas en medio del mayor entusiasmo de la multitud que se encontraba frente a la Casa de las Flores. —CIFRA.

Visita a un grupo de viviendas protegidas

Madrid, 14.—A las siete de la tarde, la esposa del presidente Perón con la esposa de S. E. el Generalísimo se trasladó al grupo de viviendas protegidas "Virgen del Pilar", construidas por la Obra Sindical del Hogar. El vecindario aclamó a las ilustres damas.

Desde este lugar se trasladaron a la "Virgen de la Paloma". —CIFRA.

En la Institución Sindical "Virgen de la Paloma" el Caudillo y la esposa del presidente Perón dirigieron la palabra a los trabajadores

Madrid, 14.—S. E. el Jefe del Estado y la esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, han dirigido hoy la palabra a cerca de cien mil obreros concentrados en el Campo de Deportes de la Institución Sindical "Virgen de la Paloma". Los productores han expresado su simpatía y admiración al Generalísimo Franco y a la señora de Perón.

A las siete y veintidós llegó Su Excelencia a la Institución Sindical.

Durante el trayecto la gente vitoreó y aplaudió con entusiasmo al Caudillo. Momentos después llegaba la esposa del presidente de la República Argentina, acompañada de la esposa del Generalísimo Franco. En la Institución "Virgen de la Paloma" fueron recibidas por los ministros de Educación Nacional y Trabajo y otras jerarquías.

Entre las pancartas figuraba una en que se leía: "Los obreros de Franco saludan a los "descamisados" de Perón".

S. E. el Jefe del Estado, acompañado de la señora de Perón y de doña Carmen Polo de Franco, recorrieron las distintas dependencias de la Institución. A continuación salieron al campo de deportes siendo acogida su presencia con un clamor "¡Ten tío

de los miles de productores que se hallaban concentrados.

El Jefe del Estado se situó en el centro de la tribuna, colocándose a su derecha la esposa del presidente argentino, a su izquierda la esposa del Jefe del Estado español. La ilustre dama argentina agradeció vivamente las atenciones que se le hicieron.

Inmediatamente después, habló el vocal del Comité Ejecutivo del Congreso Social de Trabajadores españoles.

Seguidamente, el Generalísimo Franco pronunció un discurso que fué subrayado con enérgicas ovaciones y vitores e interrumpido con gritos de "¡Franco, Franco, Franco!".

Terminadas las palabras pronunciadas por el Caudillo, se dirigió a la multitud doña Eva Duarte de Perón que fué asimismo calurosamente aplaudida.

La Excm. Sra. de Perón ofrece una comida al Caudillo, su esposa y autoridades españolas

Madrid, 14.—La Excm. señora doña María Eva Duarte de Perón ha ofrecido esta noche una comida de gala a S. E. el Jefe

del Estado y a las primeras autoridades españolas.

Se celebró el acto en el gran comedor del Hotel Ritz, que estaba adornado con banderas argentinas y españolas y profusión de flores y guirrnaldas.

Presidieron la mesa con el Generalísimo Franco, la esposa del presidente de la República Argentina, doña Carmen Polo de Franco, el embajador de la Argentina en España, Dr. Radio y su esposa.

Asistieron con sus respectivas esposas el ministro de Asuntos Exteriores, presidente de las Cortes, ministros de la Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Nacional, Obras Públicas, Trabajo y otras autoridades y personalidades.

Una orquesta, que al llegar S. E. el Jefe del Estado y la esposa del presidente argentino interpretó los himnos nacionales de los dos países, amenizó la comida con un escogido programa. —CIFRA.

# EL FÁRRO

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV N.º 3928 • CEUTA Domingo 15 de Junio de 1947 • EJEMPLAR: 40 CM

## El gobierno de Rodolfo Llopis está arruinado

AUN NO HA SIDO REVELADA LA CANTIDAD EXACTA DE DINERO QUE ROBARON DE ESPAÑA

Todo parece indicar que se producirá una crisis

París, 14.—El comité de Rodolfo Llopis no dispone ya de dinero más que para terminar el año en curso, según una autorizada fuente informativa de los exilados españoles. Dice también que se ha producido una diseción dentro del núcleo exilado de distintas facciones por entender algunos de éstas que sus respectivos representantes en el organismo que preside Llopis deberían presentar la dimisión. Añadió que Llopis perderá el apoyo que tiene tan pronto como se den a conocer detalles de lo que sucede en las interioridades de su comité.

El informante manifestó que a pesar de todo, la principal preocupación es la cuestión de los fondos, y dijo que nunca ha sido revelada la cantidad exacta de dinero que se sacó de España para apoyar el Gabinete exilado, y que éste se ha es-

tado organizando en espera, durante varios años, de conocer detalles acerca de tan importante extremo.

Insistió en que no se ha hecho aún una declaración exacta sobre la situación financiera del equipo Llopis y lanzó la acusación de que hay todavía dinero en manos de terceras personas que no se lo entregaron.

Al terminar el año en curso el Gabinete no tendrá un cuarto —agregó gráficamente el informante— y existen pocas probabilidades de que la gente que sólo buscan buenas colocaciones continúen trabajando cuando vean que no hay dinero. También hay muchos diputados, que no comparan los puntos de vista del Gabinete y es de esperar que estos emprendan una campaña contra el mismo.

Por último, el informante manifestó que todo parecía indicar que se produciría una crisis. —EFE.

## HUNGRIA bajo el poder comunista

## Un avión se ha estrellado en la cordillera azul de Virginia

Se teme hayan perecido las cincuenta personas que iban a bordo

Es el tercer accidente grave ocurrido en pocas semanas

Washington, 14.—Un "Skymaster", con cincuenta personas a bordo, en viaje de Chicago a Washington, se ha estrellado en la cordillera Azul de Virginia, en un pico situado a 24 kilómetros al noroeste de Loebburg y a un centenar de kilómetros de Washington.

Desde anoche no se tenían noticias del aparato, que no ha sido descubierto hasta bien entrada la mañana, desde otro avión. El piloto de éste manifestó que no se aprecian señales de vida en torno a los carbonizados restos del "Skymaster", algunos de los cuales aparecen a muchísimos metros de distancia del avión.

Los ocupantes del "Skymas-

ter" eran 45 pasajeros y 5 tripulantes.

El senador republicano Brewster, presidente de la subcomisión de Aviación de la Alta Cámara, dice que este tercer accidente que en pocas semanas sufren los aviones de aquel tipo sugiere la existencia de algún defecto de construcción. En efecto, en menos de tres semanas se estrellaron en los Estados Unidos otros dos "Skymasters", aparte de un tercero en el Japón. Sin contar con las probables víctimas de anoche son 112 las personas que murieron en los accidentes en cuestión. Desde luego, el examen de los motores o restos de los motores de los aviones siniestrados no indicó ningún defecto que hubie-

El exprimer ministro Nagy al llegar como refugiado a Estados Unidos, informará sobre el golpe de estado soviético, (Información en la página 4)

Misterioso traslado del Dr. Schacht

Unos funcionarios norteamericanos lo sacaron de la prisión

Frankfurt del Main, 14.—Las autoridades alemanas de la prisión de Ludwigsburgo han anunciado que unos funcionarios norteamericanos se han llevado consigo misteriosamente al doctor Schacht, ex ministro de Economía del Reich.

Se hallaba internado cumpliendo la condena de ocho años, impuesta por un tribunal de desnazificación.

No se ha dado a la publicidad el lugar donde residirá el ex ministro, aunque se ha hecho constar que no será sacado de Alemania. —EFE.

El regreso de un campeón español



MADRID.—Luis Martínez, campeón del mundo de aficionados del peso mosca, a su regreso de América donde ganó rotundamente al negro Holiday, acompañado en la foto por el presidente de la Federación Española de Fútbol, Sr. Muñoz Calero, y otras personalidades del deporte



# Ceuta Y SU PLAZA DE TOROS

Un suscriptor de «EL FARO»,

## NOS DICE...

**¿Qué opina usted de este problema?**

Desde hace unos días, este suscriptor de EL FARO me ha escrito tres cartas. Y en ellas me daba su opinión sobre el problema de la Plaza de Toros. Cuando recibí la primera, y a medio de estas columnas le invité a que se pasase por la Redacción del Periódico al objeto de poder conversar con él sobre la cuestión. No pudo hacerlo según me manifestaba en su segunda, y esperé a que llegase. Ahora —ayer— recibí su tercera carta, y con su firma, vienen unas cuartillas que hablan muy claramente sobre el asunto.

Persona modesta, el suscriptor de EL FARO no desea que su nombre se dé a la popularidad, y con sus deseos, aquí, tiene ratificada mi afirmación de haberlo. Como "un lector de EL FARO", da su opinión y, tal cual viene, queda aquí:

—¿...? —Yo opino que Ceuta debe tener construida ya su Plaza. Ni exagere notas ni espero que nadie grite a los cuatro vientos mi afirmación. Ceuta debiera ya tener una buena Plaza. Si en un tiempo las gestiones fueron cortadas cuando todo estaba preparado, ¿qué está ocurriendo ahora? ¿Por qué esa apatía? ¿A qué se achaca la no construcción? Si el Municipio no puede hacerla —yo estimo que es una labor inmensa— ¡déjese paso a quienes quieran levantarla!

—¿...? No ocurra con esta Plaza —sigue diciendo—, lo que con la provisional. El asunto lo conocemos todos. Nadie hablaba de Plaza provisional. La cosa parecía descaballada, y ni siquiera se pensó en ello. El Periódico lanzó en esta sección, la idea. Opinaron varios señores, otros dijeron que la harían, los más estaban dispuestos a ello... Total que una cosa que nadie quería al final todos desearon hacerla. Ahora tenemos este otro problema. Parece ser que muchísimas personas creen que si no es el Municipio, nadie se atreverá a ello. ¿Por qué? ¿En qué se fundan para ello? ¿Han pulsado los criterios particulares? ¿Han hablado con determinados señores que todos conocemos y que están dispuestos a construir la nueva y definitiva Plaza de Toros de Ceuta?

—¿...? —Pues si aún no se ha hecho nada de esto ¿A qué esos comentarios? Me gustaría —añade el lector de EL FARO— que se diera una oportunidad a las gentes para que nos dijeran si estaban dispuestas a ayudar a la construcción del caso. Entonces, cuando viéramos los criterios, sería el momento de hablar en pro o en contra de una afición y de unos señores que, con los mejores deseos, quieren construir la Plaza.

—¿...? —El lugar de emplazamiento es uno: Hadú. Allí está la otra y, sobre sus cimientos debe construirse la nueva. Yo estimo igual que otras personas que debiera hacerse en el Angulo. Pero no se me oculta que ello es materialmente imposible. Allí piensa el Ayuntamiento construir el futuro Parque Municipal, y si mal informado no estoy, las obras han comenzado o van a comenzar en breve tiempo. Por ello, hay que dar paso a Hadú. Ade-

más, la barriada populosa lo merece, máxime cuando con tanto interés lo pide.

—¿...? —Yo creo que el momento de que empezemos a disponer las cosas en serio, ha llegado. Ya es mucho el tiempo transcurrido y no tenemos la menor noticia de lo que ocurre con referencia a la nueva Plaza. Y la afición, el público en general, la Zona de Protectorado y el Campo de Gibraltar, merecen informaciones sobre cuanto se está desarrollando en este sentido. Nosotros esperamos con verdaderos deseos la aparición del número extraordinario de Toros que están ustedes confeccionando, porque en él, creemos, se nos darán toda clase de informaciones sobre el particular.

Y con esto, la misiva termina. El suscriptor de EL FARO, escribe con lo que él llama, sentido de causa. Y apreciamos cuanto dice, y aquí queda con destino a quien desee recoger las apreciaciones.

### Ayuntamiento de Ceuta

El Colegio Oficial de Practicantes, participa que el servicio nocturno de Practicantes desde el lunes hasta el domingo próximo estará a cargo de los siguientes señores:  
Ciudad. — Don Pedro Martínez Rosique. F. E., 74.  
Hadú y Morro. — Don Inocencio Ruiz Sanz, Teniente Coronel Gautier, 21.  
Villa Jovita. — Don Feliciano Arévalo Fernández, G. número 5.  
Ceuta, 15 de Julio de 1947.  
El Alcalde.  
José Rojas Feigenspan.

### El extraordinario de toros de «EL FARO»

Saldrá en la segunda quincena de Junio

El anunciado Número de Toros que preparamos, verá la luz, en la segunda quincena del presente mes, pero no exactamente el día 15, como se nos pregunta constantemente.

Ya tenemos dado a los lectores, en distintas ocasiones, un avance de lo que será, y, repetiremos hoy, que dicho Número tendrá que ser excelentemente escogido ya que todo cuanto un buen aficionado a la fiesta taurina desea, lo encontrará en él.

Por lo variado de sus temas anecdóticos, fechas, lugares, recuerdos, etc., este Número será bien recibido por cuantos desean tener un archivo de cosas relacionadas con la fiesta brava.

### EDICTO

El ALCALDE ACCIDENTAL DE ESTA CIUDAD, HACE SABER: Que por la Junta de Clasificación y Revisión del Negociado de Reclutamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada en 24 del actual ha acordado señalar el día SIETE del próximo mes de Julio y a las OCHO horas para ver y fallar los expedientes de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, o ampliación de las mismas, por razón de estudios, de los mozos del reemplazo actual y anteriores que lo han solicitado con arreglo a los preceptos de los artículos 278 y 285 del vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ceuta 9 de Junio de 1947.  
Cristóbal Moya-Angoler y Lago.



### FUNERAL

A las 9 de la mañana de ayer, en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios tuvo lugar un solemne funeral aplicado por el alma de D. Luis de la Rubia Benze, alférez de Infantería que dió su vida por Dios y por España, en el frente, hace ahora nueve años.

El templo se encontraba totalmente ocupado por multitud de amigos y familiares.

Al ultimarse en las oraciones con ellos, y recordando la figura del para siempre ausente, reiteramos a sus padres, hermanos y demás parientes, nuestro sincero pesar.

### EXAMENES

Con nota de sobresaliente ha aprobado en la Escuela de Comercio de Jerez, el 2.º año de peritaje mercantil, el joven Manuel Fernández Martín, sobrino de don Francisco Vallecillo, gerente de la Casa Ford de Ceuta.

A las felicitaciones recibidas, unan la nuestra.

Con la brillante calificación de matrícula, aprobó el tercer curso de Bachillerato la pequeña María Chapela Trujillo, hija de don José Chapela Unión, empleado del Banco Español de Crédito de Málaga.

### MEJORIA

Ha mejorado notablemente de su grave dolencia en la que hubo de ser practicada una delicada operación quirúrgica, la distinguida señora doña María del Carmen Olivencia de Fernández.

También se halla perfectamente bien, la monísima niña dada a luz.

Con este motivo, nos es grato felicitar con todo afecto a la distinguida enferma, a los señores de Olivencia Ruiz —sus padres— y a su esposo —muy estimado amigo nuestro— don Teodoro Fernández capitán del Cuerpo Jurídico Militar.

### MANCHA DEL SEÑOR MATIAS

En el vapor correo de ayer, marchó a Algeciras para seguir a Bixano, nuestro querido amigo y tío, don Joaquín Matias González, que hasta hace poco desempeñó durante varios años los importantes cargos de Cajero del Instituto Nacional de Previsión y administrador provincial de "Auxilio Social". El señor Matias, ha sido designado para ocupar la plaza de sub-cajero del referido Instituto en la capital de Vizcaya.

Ardieron al muelle a despedirlos muchos amigos entre ellos los Ilustrísimos señores Alcalde, delegado de Hacienda, delegado provincial de "Auxilio Social" señor Mateos con todo el personal de la delegación, diputado municipal señor Ordoqui secretario particular de S. M. el Excmo. Gobernador, señor Durán y los funcionarios del I. N. de Previsión.

Lo le hizo objeto de una cariñosa despedida, deseándole todo éxito en su nuevo cometido y un feliz viaje.

### A SAN FERNANDO

Marchó a San Fernando, donde pasará una temporada el capitán de esta Santa Iglesia Catedral, muy ilustre señor don José Rodríguez Martín, y Fernández, al que deseamos un feliz viaje y grata estancia en la isla.

### CRUZ ROJA

El número premiado ayer en el sorteo de la Cruz Roja fué el 12.

### Ayer llegó a Ceuta el empresario señor Roca.

Negose a hacer declaraciones, diciendo, solamente, que no estimaba el acuerdo municipal

En el vapor correo de ayer, llegó a Ceuta el empresario turino don Rogelio Roca.

Enterados por distintos conductos de su llegada nos entrevistamos con él negándose a hacernos declaraciones algunas sobre el motivo de su viaje.

Después de llevar a su convencimiento la importancia que sus palabras podrían tener para los lectores, nos dijo:

No estimo el acuerdo del Municipio al conceder la Plaza de Toros al señor Gaya. Este es el motivo de mi visita a Ceuta. Y por ahora, no puedo decir más.

Al saludar al señor Roca, deseamosle grata estancia entre nosotros.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

## PREMIOS AL AHORRO

Con asistencia de numeroso público se celebró como se tenía anunciado, el día 12 a las seis de la tarde, en el domicilio de esta Entidad, el sorteo de los premios de ahorro consistente en tres de CIEN pesetas, habiendo sido agraciadas las libretas números 4.198, 4.724 y 4.635.  
Ceuta, 12 de Junio de 1947.



# MOsqVERA

José Antonio, 1.

Teléfono, 556

Tejidos. Novedades. Confecciones. Géneros de punto. Camisería. Perfumería. Bisutería. Artículos de viaje. Artículos de piel. Artículos para regalos.

Aunque nuestros artículos tienen la máxima presentación los precios son los más reducidos.

Madrid - Barcelona - Ceuta - Santiago de Compostela

### FABRICA DE SOBRES Y MANIPULADOS DE PAPEL

José Sáura

Españoles, 24. MADRID.

Representación en Ceuta

Millán Astray, 7. Teléfono 789



# Referéndum sobre la Ley de Sucesión

PARA EL HOMBRE FATIGADO  
EL TRABAJO ES UNA TORTURA



El exceso de trabajo intelectual produce fatiga cerebral, que se manifiesta claramente por un nervosismo, una decaimiento y una preocupación excesiva por las cosas que habitualmente carecen de importancia. Notamos, a la larga, que nuestro esfuerzo no rinde como debía, que nos falta tiempo para cumplir la misión a que estamos habituados.

Queriendo corregirlo por un esfuerzo aún mayor, se pierde el bienestar, y poco a poco el hombre se va haciendo esclavo de su desorden. Si nota cualquiera de estos signos de fatiga de su sistema nervioso, pida consejo a su médico y recorra con confianza al Fósforo Ferrero. Después de un breve tratamiento con cuatro a seis comprimidos diarios tendrá nuevamente alegría, recobrará la plenitud de sus facultades intelectuales y se sentirá nuevamente capaz y satisfecho de su trabajo. El gozo de vivir será la característica que presida sus más arduas ocupaciones.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero  
Rechace las imitaciones.

## Hungría bajo el poder...

(Viene de la anterior).

con los asuntos comerciales. Toda mi fortuna se limita a unas cuantas hectáreas de terreno, cuyo valor apenas es una vigésima parte de la cantidad mencionada.

Declara también que el oro húngaro fué enviado a Suiza durante la guerra para su seguridad, y se transportó en una caja de doble cerradura, cuya llave está en poder del ministro húngaro en Suiza, Ferenc Gordo, el cual solo la entregará a un Gobierno constitucional sobre la base de elecciones libres.—Efe.

**DECRETO de 8 de junio de 1947** por el que se somete a referéndum de la Nación el Proyecto de Ley aprobado por las Cortes Españolas, que fija las normas para la Sucesión en la Jefatura del Estado.

La Ley de veintidós de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco autoriza al Jefe del Estado a someter a referéndum aquellos proyectos de Leyes elaborados por las Cortes que su trascendencia aconseje o el interés público lo demande; y aprobado por el Pleno de las Cortes Españolas, en su sesión del día siete del presente mes, el Proyecto de Ley que ha de regular la Sucesión en la Jefatura del Estado, pocos habrá cuya importancia haga más conveniente para la Nación el ejercicio de aquella facultad.

En su virtud,

**DISPONGO:**  
Artículo primero.—Se somete al referéndum de la Nación el Proyecto de Ley que fija las normas para la Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en su sesión del siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete y cuyo texto literal es el siguiente:

### LEY DE SUCESION EN LA JEFATURA DEL ESTADO

Las Cortes Españolas, en su Sesión Plenaria del día siete de junio, han aprobado la siguiente Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado:

Artículo primero.—España, como unidad política, es un Estado católico, social y representativo, que, de acuerdo con su tradición, se declara constituido en Reino.

Artículo segundo.—La Jefatura del Estado corresponde al Rey, Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.

Artículo tercero.—Vacante la Jefatura del Estado asumirá sus poderes un Consejo de Regencia, constituido por el Presidente de las Cortes, el Prelado de mayor jerarquía, Consejero del Reino y el Capitán General del Ejército de Tierra, Mar o Aire o, en su defecto, el Teniente General en activo de mayor antigüedad y por este mismo orden. El Presidente de este Consejo será el de las Cortes, y para la validez de los acuerdos se requerirá la presencia, por lo menos, de dos de sus tres componentes y siempre la de su Presidente.

Artículo cuarto.—Un "Consejo del Reino" asistirá al Jefe del Estado en todos aquellos asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia. Su Presidente será el de las Cortes y estará compuesto por los siguientes miembros:

El Prelado de mayor jerarquía y antigüedad entre los que sean Procuradores en Cortes;

El Capitán General del Ejército de Tierra, Mar o Aire o Teniente General en activo de mayor antigüedad y por el mismo orden.

El General Jefe del Alto Estado Mayor, y a falta de éste, el más antiguo de los tres Generales Jefes del Estado Mayor de Tierra, Mar o Aire.

El Presidente del Consejo de Estado;

El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia;

Ofrecemos a nuestros lectores una reproducción textual del decreto aprobado recientemente por las Cortes Españolas, por el que la nación será consultada mediante referéndum sobre el Proyecto de Ley que fija las normas para la sucesión en la Jefatura del Estado.

Consideramos de máximo interés el conocimiento general del texto del decreto que significa, dentro de la evolución de nuestro renacer nacional, una victoriosa etapa y una revelación de la madurez política de España magistralmente regida por el Caudillo Franco. Vencidas las múltiples vicisitudes que nos plantearon la postguerra, y en camino de lograr la total recuperación económica y de nuestros medios de producción, venimos a confirmar la razón que impulsó el glorioso Movimiento dando forma a los anhelos que animaron toda la Cruzada liberadora, y así, hoy alborea para España lo que será culminación de sus esfuerzos para garantizar la continuidad en la Jefatura del Estado y vigorizar la estructura de nuestro régimen.

Está muy próxima la fecha del referéndum y es por tanto más necesario que nunca considerar nuestra responsabilidad como españoles ante el mundo que nos contempla y ante la Historia. Con elevado espíritu, hemos de calibrar el trascendente momento que vive España en su magnífica e insobornable independencia. Un Caudillo ha hecho el milagro de conservar esta integridad de la Patria después de rescatar sus más entrañables valores espirituales y materiales. España hoy merece el respeto y la admiración de todos los pueblos pues, aún nuestros enemigos seculares, muerden el polvo y reconocen lo inextinguible de nuestra fortaleza. No podemos, en consecuencia, por nada ni por nadie, desviar la línea recta que el Generalísimo Franco nos marcara un memorable 18 de Julio.

El Gobierno nos da ocasión ahora de ejercer nuestros derechos de españoles. Hemos de responder a esa confianza con nuestro corazón, serenamente, con el pensamiento puesto en el supremo mandato de España y en su grandeza.

El Presidente del Instituto de España;

Un Consejero elegido por votación por cada uno de los grupos de las Cortes: a), el Sindical; b), el de Administración Local; c), el de Rectores de Universidades; y d), el de los Colegios Profesionales;

Tres Consejeros designados por el Jefe del Estado, uno entre los Procuradores en Cortes, otro entre los de su nombramiento directo y el tercero libremente.

El cargo de Consejero estará vinculado a la condición por la que hubiese sido elegido a designado.

Artículo quinto.—El Jefe del Estado oirá perceptivamente al Consejo del Reino en los casos siguientes:

Primero. Devolución a las Cortes para nueva estudio de una Ley por ellas elaborada.

Segundo. Declarar la guerra o acordar la paz.

Tercero. Proponer a las Cortes su sucesor.

Cuarto. En todos aquellos otros en que lo ordenare la presente Ley.

Artículo sexto.—En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime debe ser llamada en su día a sucederle, a título de Rey o de Regente, con las condiciones exigidas por esta ley; y podrá, asimismo, someter a la aprobación de aquellas la revocación de la que hubiere propuesto, aunque ya hubiese sido aceptada por las Cortes.

Artículo séptimo.—Cuando, vacante la Jefatura del Estado, fuesen llamado a suceder en ella el designado según el artículo anterior el Consejo de Regencia asumirá los poderes en su nombre y convocará conjuntamente a las Cortes y al Consejo del Reino para recibirle el juramento prescrito en la presente Ley y proclamarle Rey o Regente.

Artículo octavo.—Ocurrida la muerte o declarada la incapacidad del Jefe del Estado sin que hubiese sido designado sucesor

el Consejo de Regencia asumirá los poderes y convocará en el plazo de tres días, a los miembros del Gobierno y del Consejo del Reino para que, reunidos en sesión ininterrumpida y secreta, decidan, por dos tercios como mínimo, la persona de estirpe regia que, poseyendo las condiciones exigidas por la presente Ley y habida cuenta de los supremos intereses de la Patria, deban proponer a las Cortes a título de Rey.

Cuando, a juicio de los reunidos, no existiera persona de la estirpe que posea dichas condiciones o la propuesta no hubiese sido aceptada por las Cortes, propondrá a éstas como Regente la personalidad que por su prestigio, capacidad y posibles asistencias de la nación pueda ocupar este cargo. Al formular esta propuesta podrá señalar plazo y condición a la duración de la Regencia, y las Cortes deberán resolver sobre cada uno de estos extremos.

El Pleno de las Cortes habrá de celebrarse en un plazo máximo de ocho días, y el sucesor, obtenido el voto favorable de las mismas, prestará el juramento exigido por esta Ley en cuya virtud y acto seguido el Consejo de Regencia le transmitirá sus poderes.

Artículo noveno.—Para ejercer la Jefatura del Estado como Rey o Regente se requerirá ser varón y español, haber cumplido la edad de treinta años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de su alta misión y jurar las Leyes fundamentales, así como lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional.

Artículo décimo.—Con leyes fundamentales de la Nación, el Fuero de los Españoles, el Fuero del Trabajo, la Ley Constitutiva de las Cortes, la presente Ley de Sucesión, la del Referéndum Nacional y cualquiera otra que en lo sucesivo se promulgue convirtiéndola tal rango.

Para derogarlas o modificarlas será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el referéndum de la Nación.

Artículo undécimo.—Instaurada la Corona en la persona de un Rey, el orden regular de sucesión será el de primogenitura y representación, con preferencia de la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, del grado más próximo al más remoto, en el mismo grado del varón a la hembra, la cual no podrá reinar, pero sí, en su caso, transmitir a sus herederos varones el derecho, y dentro de mismo sexo, de la persona de más edad a la de menos; todo

ello sin perjuicio de las excepciones y requisitos pécisamente en los artículos anteriores.

Artículo duodécimo.—Toda cesión de derechos antes de celebrar las adjudicaciones cuando estuviere designado el sucesor, las renunciaciones en todo caso y los matrimonios regios, así como el de sus inmediatos sucesores habrán de ser informados por el Consejo del Reino y aprobados por las Cortes de la Nación.

Artículo decimotercero.—El Jefe de Estado, oyendo al Consejo de Reino, podrá proponer a las Cortes queden excluidas de la sucesión aquellas personas reales carentes de la capacidad necesaria para gobernar o que, por su desvío notorio de los principios fundamentales del Estado o por sus actos, merezcan perder los derechos de sucesión establecidos en esta Ley.

Artículo decimocuarto.—La incapacidad del Jefe del Estado, apreciada por mayoría de dos tercios de los miembros del Gobierno, será comunicada en razonado informe al Consejo del Reino. Si éste, por igual mayoría, la estimare, su Presidente la someterá a las Cortes, que reunidas a tal efecto dentro de los ocho días siguientes, adoptarán la resolución procedente.

Artículo decimoquinto.—Para la validez de los acuerdos de las Cortes a que esta Ley se refiere será preciso el voto favorable de los dos tercios de los Procuradores presentes, que habrá de equivaler, por lo menos, a la mayoría absoluta del total de Procuradores.

Artículo segundo.—El referéndum se sujetará a la tramitación establecida en el Decreto de ocho de mayo de mil novecientos cuarenta y siete y tendrá lugar el domingo día seis de julio del año actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO.

**Doctor Cano Torres**  
Especialista en piel, sífilis y venéreo  
Consulta de 4 a 8  
Falange Española 63 Teléfono 547

**"Fino Almina"**  
(Marca registrada)  
UN EMBOTELLADO DE  
**C. COSIO, HIJO**  
Chiclana de la Frontera

Su mejor propaganda está en la calidad del contenido y en su precio.

**Dr. Juan Martínez Miguera**  
Director, por oposición, del Dispensario Oficial Antivenéreo  
**PIEL, VENEREO Y SIFILIS**  
Agustina de Aragón, 2; piso segundo. Tlf. 705  
CONSULTA DE 3 A 5 Y DE 7 A 9

# LOS DEPORTES

# EL FARO en Algeciras

## Hoy juegan Ybarrola y Morro, dispuestos a proclamarse campeones

**TERCERA DIVISION**  
 Melilla-Osasuna.  
 Badalona-Salamanca.  
 Valladolid-Mesall.

**TROFEO URDÁZPAL**  
 Larache-Ceuta (1-5).

**COPA PRIMAVERA**  
 Ybarrola-Africa Ceuti (5:1).

**COPA MARRUECOS**  
 Morro-Lixus (0:2).

## El Madrid pretende a Fizaguirre

Madrid.—Actualmente el Real Madrid gestiona cerca del Valencia C. F. el traspaso del guardameta internacional Ignacio Fizaguirre al equipo madrileño.—ALFIL

**El Valencia, en Lisboa :**  
 Lisboa, 14.—Esta tarde llegaron los jugadores del Valencia, campeón de la Liga española de Primera División al que acompaña su entrenador, Pasarín.

Serán obsequiados con un banquete por el diario "O Seculo", organizador de los tres encuentros en que tomarán parte los jugadores. A continuación visitarán la feria popular que mantiene una organización benéfica de aquel órgano matutino. El domingo asistirán al encuentro Vasco de Gama-Selección del Benfica, Sporting y Belenenses. El lunes serán obsequiados con otra comida y por la tarde visitarán Cintra. Por la noche asistirán a una fiesta en el Casino de Estoril.

El martes los jugadores valencianos se entrenarán en el Estadio Nacional.—ALFIL

Para asuntos de automóviles. Permisos de conducir. Pasaportes.

**OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA**  
 AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
 Cervantes, 3 Teléfono: 796

**Agencia Delgado**  
 DESPACHO DE ADUANAS

**Dr. Enrique Ostalé**

CIRUJANO DE LOS HOSPITALES O'DONNELL Y CRUZ ROJA

**CIRUGIA GENERAL**

Consulta de 4 a 5

TELEFONO 5-1-8 FALANQUE ESPAÑOLA 11

## Le bastará con ganar al primero de ellos, teniendo que remontar dos tantos el segundo

Al comenzar la disputa de estos torneos organizados por la Federación Regional que se denominan Copa de Marruecos y Trofeo Primavera, pocos muy pocos aficionados habían señalado al Morro y al Ybarrola como favoritos. Tan privilegiada condición la ostentaban por el hecho que con indiscutibles méritos, el G. D. Imperio y la S. P. Lixus, respectivamente.

Un derrochar de entusiasmo y facultades, una tenacidad verdaderamente extraordinaria vinieron a hacer del Morro y del Ybarrola, sin embargo de ser novatos de mucho cuidado. Que se fueron creciendo y ganando terreno a medida que el torneo avanzaba. Para derivar primero en la eliminación del cuadro que pocas semanas antes se proclamaba en Tetuán campeón de la segunda categoría regional y después en un revés de las fauces que, por producirse a manos de su tenaz adversario y por tanto mayor que el alcanzado por aquél en la primera vuelta, inclinan el cociente particular del lado Ybarrola. Lo que ha situado al Morro y al Ybarrola en estas finales que disputarán hoy y de la que pueden proclamarse campeones de Zoni. El Ybarrola con sólo ganar a Africa-Ceuti y el Morro en tal de que rebase ese 2 a 0 por el que perdió en Larache ante Lixus, su contrincante de hoy en nuestro Estadio.

Ya dijimos ayer de la trascendencia de estos encuentros que vamos a repetirlos, son dos vueltas finales y se jugarán a las 11:30 y a las 5:30 horas. Por lo que nos dedicaremos hoy a centrar al aficionado la composición de nuestros tres conjuntos.

Para su choque contra el Lixus, Larachense, el Morro se alineará con toda probabilidad de la forma siguiente: Agustín; Esteban; Baena; Boma; Montes; Peña; Antonio; Néstor; Varret N; Joaquín y Laudes o Barrionuevo.

En cuanto Ybarrola y Africa-Ceuti formarán de esta forma: Ybarrola; Márquez; Mohatar; Rafa o Julio; Sepulveda; Castro.

Argelm; Pulido, Anla, Laner, Cuesta, Madrid.

Africa-Ceuti: Polo; Carrera, McEasterio; Aboix, Hernández, Robles; Molins, Celavi o Borrego, Eduardo, Cruz y Noé.

En el Ybarrola y en el Morro, estos partidos son esperados con verdadero entusiasmo e interés por todos sus hombres, confiándose en que alcanzarán la victoria definitiva, que amo a tener actualmente en sus manos, o mejor dicho en sus pies. No ha de resultarles difícil al primero de ellos ganar de nuevo a un Africa-Ceuti que no sabe lo que es un sólo empate en la competición, mientras que de la codicia y eczaje del Morro puede esperarse todo y en este todo un triunfo por más de dos tantos que cierre con broche de oro su significativa actuación en la Copa de Marruecos, en la que ha constituido una verdadera revelación, una agradable sorpresa.

Juego, interés, emoción. De todo tiene la acción cauli hoy en Alfonso Murube. Por la mañana y por la tarde.

## NOGAT

Producto especial ma'arratas



Las ma'arratas NOGAT en polvo, grano y pasta perforada, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 75 céntimos paquete y a 15'50 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías. LABORATORIO SO KATARG, calle del Tor, 16, Barcelona. Mandando este recorte recibirá gratuitamente un interesante folleto.

## ¡Atención!

Muy pronto podrá Vd. leer nuestro gran número extraordinario dedicado a los toros.

## El Sevilla por la mínima diferencia (4-3) venció al Algeciras

### HOY ULTIMO DIA DE LAS FERIAS Y FIESTAS

**CICLISMO**  
 A las nueve de la mañana, partieron del sector Plaza de Toros los doce corredores participantes en la prueba organizada por la Unión Ciclista algecireña con un recorrido total de ochenta kilómetros, sobre el circuito Algeciras, Los Barrios, Facinas, Tarifa, Algeciras, para disputarse como primer premio la Copa donada por el Excmo. Ayuntamiento.

El recorrido, sobre difíciles pistas y fuertes escaladas, resultó en extremo durísimo, siendo muy frecuentes los pinchazos y perancesos.

A las doce y media, se encontraban invadidos por una gran cantidad de público los lugares de la Avenida Basamo, donde fue instalada la meta de llegada.

El primero en entrar en la meta fue Juan Ramírez, en dos minutos de ventaja sobre Bartolomé Madrid, que lo hizo en segundo lugar y el que sacó cinco minutos al siguiente:

La clasificación fue la siguiente:

Juan Ramírez, de Cádiz, con 2 h 47 m., se adjudica a expa del Excmo. Ayuntamiento y 175 pesetas en metálico; Bartolomé Madrid, de Algeciras, en 2 h. 50 m., 125 pesetas; Juan Hernández, también de Algeciras, en 2 h. 55 m.; Ignacio Benítez Lafont, de Jerez; Hamed Suz, de Tánger.

Los premios de montaña fueron ganados, respectivamente, por Ramírez, de Cádiz; Madrid, de Algeciras, y Hernández, también de Algeciras.

La carrera de Guadiaro La carrera organizada por la Obra Sindical, Educación y Desconso a Guadiaro fue ganada por Juan Hernández, que hizo un magnífico recorrido.

## EL SEVILLA CON DIFICULTAD GANA A ALGECIRAS POR 4 GOLES A 3

Se jugó el anunciado encuentro con carácter amistoso entre el Sevilla C. de F. y el Algeciras, que terminó ganando los sevillistas por la mínima diferencia, de cuatro goles a tres, en un partido en el que se vivió por la parte local una gran codicia, a la que se opuso por los sevillistas su maestría y su calidad; es decir que hubo un verdadero partido de fútbol y no una mera exhibición.

El primer tiempo poderos asegurar que fué de los visitantes que realizaron preciosas combinaciones, llegaron muchas veces a la puerta y crearon muchas dificultades a Bellido; cuya pareja de defensas no estuvo ayer a mucha altura. Marcaron en el primer tiempo que terminó con el triunfo de los sevillanos, por dos a uno, Clemente y Araujo, y por los locales, Solís.

En el segundo tiempo, la decoración varió, pues desde los primeros momentos, los algecireños se lanzaron a un ataque que tenía en jaque a la defensa y portero visitantes y pocas veces llegaba el balón a la puerta de Bellido.

Resultado de este acoso, fué que a los 15 minutos, Rufo colocó el segundo gol local; fué éste el mejor tanto del encuentro.

A las 16, Clemente, como representante, marca su gol, también de bandera e inmediatamente a los 17, Rufo coloca el suyo que eleva el marcador al empate a tres goles. Desde este momento es decir, a los 20 minutos, el Sevilla empieza a emplear un juego algo duro, que el público protesta. A los 37 minutos, Morro tira un golpe de castigo, y pasando el esférico sobre la barrera obtiene el cuarto y último gol de la tarde que se apuntan en su haber los sevillistas.

Sevilla: Manjón; Joaquín, Villalón; Alcega, Antón, Egiluz; Clemente, Arza, Araujo, Herrera y Campos.

Algeciras: Bellido; Caballero, Sosa; Gómez, Guerra, Calvo, Solís, Rodolfo, Rufo, Pilín y Agustín.

Arbitró bien el colegiado local señor Gutiérrez.

## PROGRAMA PARA HOY DOMINGO, ULTIMO DIA DE FERIA Y FIESTAS

Por la mañana, en el Real de la Feria, paseo de caballos.

A las once, en la bahía, segunda prueba de regatas.

A las seis de la tarde, novillada con reses de Ta'era, para el señor Arasa Fuentes. Juvenil Benavente y Vicente Fauró.

A las once de la noche, en el Real de la Feria, concierto por la banda de música del Regimiento Infantería Extremadura número 15.

A las dos de la madrugada, o sea de una traca veloz, con fuegos de artificio y disparos de cohetes.

En todas las casetas balles e iluminaciones funcionando todas las atracciones del Real de la Feria.

## EL ESPECTACULO A BENEFICIO DEL HOSPITAL

En la Plaza de toros se celebró, anunciado festivo a beneficio del Hospital de la Santa Caridad, asistiendo gran cantidad de público. Fueron aplaudidos todos los que tomaron parte en el mismo, siendo de destacar la actuación de la orquestina de la caseta "Casino de Algeciras", que tuvo una acertadísima actuación.

## CONSTIPADOS



Coñac **FUNDADOR** DOMECCO

# La adjudicación de la Plaza de Toros

## Hagamos punto final

En verdad que no esperábamos ese revuelo producido por nuestro comentario de ayer acerca de la injustificada decisión del Ayuntamiento en cuanto al arriendo de la plaza de toros. Tampoco era nuestro propósito spliviantar los ánimos de nadie. Al señalar un hecho como el que nos ocupa, cuya evidencia es palpable, nos limitamos a ejercer nuestro derecho de crítica en bien de todos. Existe en la Ley de Prensa una disposición que nos autoriza a esa crítica de los asuntos municipales siempre que contenga un sentido constructivo de elevadas miras. Y tal es el caso con que nos enfrentamos. Valga esta explicación para cuantos se han dirigido al periódico agbiiriéndose a nuestro comentario. Agradecemos el aplauso público --podemos afirmar que la gran mayoría de la población piensa como nosotros--, pero no hemos de llevar a cabo ninguna campaña, como nos aconsejan, que entraría en el terreno de lo sistemático y, por tanto, perdería el valor de su sinceridad.

Volviendo sobre el desgraciado acuerdo municipal, que de modo alguno puede justificarse, cabe preguntar: ¿Por qué la adjudicación se ha hecho a quien ofrecía menos ventajas a Ceuta? ¿Qué intereses trata de defender el Ayuntamiento? Supongamos que la beneficiada es la Corporación misma, y siendo así, ¿no está por encima el beneficio de la ciudad toda? ¿No se debe

el Municipio al bien de Ceuta y a todo lo que redunde en su provecho? ¿Por qué ha de ser al contrario? La respuesta solo puede dar relieve a la equivocación de la Permanente Municipal y cuanto más se desmenuza queda en situación menos airosa. Es que el sentido de la justicia no admite juegos malabares.

Dios nos libre de los malos pensamientos. Nunca haremos afirmaciones gratuitas y sin fundamento, pero lo que no ha pasado por nuestra imaginación parece ser, sin embargo, del dominio público. La voz del pueblo dice, por medio de numerosas personas de diversas clases sociales que has a nosotros llegan, que la plaza de toros estaba ya adjudicada hace tiempo. Resulta que todos sabían el nombre del arrendatario antes de ser abiertos los pliegos del Concurso. Nosotros, repetimos, no fuimos tan clarividentes y jamás haríamos nuestra tan temeraria afirmación. Pero cuando el río suena...

Queremos poner punto final a este tema que ahí queda en el aire sobre un fondo inelegante y desagradable para todos. El acuerdo del Municipio está adoptado, la adjudicación de la plaza, consumada, por ahora Ceuta tendrá una corrida menos, aparte de recibir otros perjuicios. Es una lástima. En verdad, en verdad, que Ceuta no ha sido servida por sus gestores.

## Ha aparecido

Traducido al español, el curso de RADIO más famoso, claro, solviente y completo del mundo para técnicos y aficionados. THE RADIO HANDBOOK 1947 (Manual de Radio) 656 págs. 16'5 x 21'5 cms. 900 grabados. Encuadernado en tela y oro: 125 pesetas. Pídelo HOY MISMO a su librero habitual. Si éste no lo posee se lo remitirá, libre de gastos, el editor.

MarComBo. - Pl. Berenguer el Grande, 1. BARCELONA. Solicite a MarComBo su CATALOGO GRATUITO de obras de radio.

Los librereros deben suministrarse del Distribuidor exclusivo. Sociedad General Española de Librería, Barbrá, 16. Barcelona.

Tarjetas de visitas. Cartas. Sobres. Recordatorios, etc. en la imprenta FARO

# AMAYA

TINTORERIA

Telidos y limpieza en seco

LA JOVEN

## Adela Estruch López

Ha fallecido a los 14 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados: madre, doña Francisca López; hermanos, Maruja y Pepita; abuela, doña Josefa Martín; tios, don Antonio López (sargento de la Maestranza de Artillería), don Miguel Reina (del Comercio de esta Plaza), don Vicente y don Agustín Estruch (ausentes), doña Ana y doña María López y doña Angela Maldonado, primos y demás parientes.

Al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades, asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 13 horas, desde el Hospital Militar hasta el sitio de costumbre, favor que les agradecerán.

El duelo se organizará en el Puente del Santo Cristo.

# Ni rastro de hernia

Experimenta gran alegría quien sin bragueros de hierro, tirantes, vendajes, resortes, etc., ve desaparecer su hernia del tamaño del puño y aun mayor de modo que no cede a la presión ni al toser ni con el mayor esfuerzo. El novísimo invento **ADMINICULO HERNISAN** original, pequeño dispositivo que se lleva sin darse cuenta. (Patente de Invención 154251). Consulte a su médico. (C. C. S. 8077).

**AVISO:** Visita en CEUTA viernes 20 de 10 a 2. **CONSULTORIO DR. DON AMERICO ULECIA, CALLE MARTIRES, 4.** Según su prescripción.

## HERNISAN

(Estudio Ortopédico)

Balmes 104 - Barcelona.

NOTA: También este anubelo es imitado en los diarios de provincias por quienes no pueden imitar nuestros modernos inventos.

# Ultima hora

El jefe anticomunista húngaro Sulyok pide una intervención internacional en las elecciones

El ministro de Justicia lo considera culpable de alta traición

Budapest, 14. Dezo Sulyok, presidente del partido de la libertad y principal defensor de las fuerzas anticomunistas ha declarado que es posible que no se celebren ahora elecciones en Hungría y que de celebrarse sin inspección internacional habrá intimidación sobre los electores, falsificación de listas electorales y de sus resultados espera Sulyok que miles de votos de ala derecha de los pequeños terratenientes se abstendrán en unas elecciones no controladas internacionalmente.

Dezo Sulyok, que duda que el Gobierno acija de buen grado una encuesta de las Naciones

Unidas sobre la situación húngara ni tampoco una investigación parlamentaria, preguntado si esa intervención extranjera sería buscada por él, contestó que en la actualidad no pensaba en ello.

"Sin embargo, me gustaría --dijo-- ver en Hungría una comisión investigadora internacional, pues esta servirá para equilibrar la situación y se acabaría con la posibilidad del fraude y los pucherazos. En la situación actual solamente los comunistas tienen voz.

En relación con las elecciones dijo que la fecha más próxima posible para celebrarse es el mes de octubre, siempre que se apruebe inmediatamente la ley electoral.

No teme Sulyok ninguna tentativa que se pueda hacer para sustruirle del escenario político. --EFE.

## OTRO JEFE DE LA OPOSICION ACUSADO DE ALTA TRACION

Budapest, 14.--El ministro de Justicia, social-demócrata, Itáwan, ha manifestado que el dirigente parlamentario de la oposición, Sulyok, es culpable del delito de alta traición, al haber solicitado que asistan observadores extranjeros durante las elecciones que próximamente se celebrarán en Hungría.

Sulyok ha manifestado que el ala derecha del partido de la libertad boicoteará las próximas elecciones a no ser que sean inspeccionadas por observadores internacionales. --EFE.

# Los estudiantes españoles rinden homenaje...

(Viene de la página 8).

de Estado. Doña Eva Duarte de Perón penetró en el edificio y el arquitecto jefe, señor López Otero, explicó sobre las maquetas todo el proceso de construcción de la magnífica obra, los destrozos que en ella ocasionó la guerra y el proceso de reconstrucción. La esposa del presidente argentino contempló las maquetas y expresó su admiración por la obra.

Desde este pabellón se trasladó al Campo de Deportes. A partir de este momento puede decirse que un grito continuo de vivas a la Argentina y a España, pronunciados por miles y miles de estudiantes, acompañó a la Ilustre dama.

Seguidamente visitaron el Colegio Mayor Jiménez de Cisneros, la Facultad de Filosofía y Letras. La Ilustre esposa del presidente de la República Argentina, acompañada de la esposa del Generalísimo y de los ministros de Educación Nacional y Obras Públicas y otras personalidades, penetró en el paraninfo, donde su presencia fué acogida con una atronadora salva de aplausos.

Los estudiantes cantaron el himno universitario y seguidamente el vicerrector de la Universidad pronunció unas palabras de bienvenida y expresó la gratitud que los universitarios españoles sienten por la Argentina que tan gallardamente ha sabido defender la verdad de España. Terminó rogando transmitiera a los universitarios argentinos este saludo de los estudiantes españoles.

Después hizo uso de la palabra el jefe nacional del SEU, para expresar su gratitud por el honor que para la Universidad española suponía la visita de la Ilustre dama argentina.

Por último, la tana universitaria subió al estrado de paraninfo, donde interpretó varias composiciones.

A la una y media, la Excmo. señora doña Eva Duarte de Perón abandonó la Ciudad Universitaria entre las aclamaciones de los estudiantes. --CIFRA.

Visita al Museo del Prado.--Recepción en la Embajada argentina...

Madrid, 14.--Las Excmas señoras doña María Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco, desde la Ciudad Universitaria se dirigieron al Museo del Prado. Por todas las salas del trayecto se produjeron manifestaciones de entusiasmo.

En la escalinata de la puerta principal del Museo las Ilustres damas fueron saludadas por el director general de Bellas Artes y por el director y subdirector del establecimiento.

El ministro de Educación Nacional y el director general de Bellas Artes explicaron a la esposa del presidente argentino las peculiaridades de los más renombrados cuadros. La principal atención fué dedicada a las obras de Velázquez, Goya, Murillo, Tiziano y otras.

La Ilustre dama expresó su sentimiento por no poder visitar con más detenimiento las bellezas que se encierran en España.

A las puertas del Museo, donde la multitud volvió a insistir en sus aplausos, doña María Eva Duarte de Perón y doña Carmen Polo de Franco se despidieron, marchando la esposa del presidente argentino a la Embajada de su país para asistir a la recepción que se daba en su honor.

La esposa del presidente argentino fué recibida a la puerta del edificio por el embajador, señor Radio, su esposa y todo el alto personal de la representación diplomática.

Se sirvió un vino de honor y después, doña María Eva Duarte de Perón marchó en automóvil, siendo despedida con grandísimas demostraciones de entusiasmo. --CIFRA.

## Emilio Maté Alonso

Medicina general y de la infancia  
**RAYOS X**

Sanjurjo, 12

TETUAN

## Dr. José Navarro Martínez

MEDICO PUERICULTOR DIPLOMADO  
Enfermedades de los niños y Puericultura

CONSULTA EN GENERAL YAGUE 12 PRIMERO DE 4 A 6  
TELEFONO, 7-9-0 CEUTA

## Dr. Peidro-Miró

GARGANTA-NARIZ-OIDO

Médico especialista de los Hospitales de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

Ex-jefe de los servicios de Laringotología

Consulta: Lunes, miércoles y viernes de 7 a 8 y horas convenidas.

Cónsul Morphi, 12 2.º Teléfono 944. TETUAN.

Pastal dental «TAMBO»

Cepillos de cristal, Licor del Polo  
«Perfumería ROMA». Cervantes, 8. Tifon. 889

## Doctor Calvo Pecina

MEDICINA INTERNA

Consulta de 5 a 7. Jáudenes, 26, primero

CEUTA

# Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

## Premiados con 500 ptas.

**CENTENA**  
928 212 250 326 448 599 284  
954 152 191 588 847 410 163  
926 259 372

**MIL**  
743 127 646 923 206 817 619  
508 027 615 023 431 298 488  
745 081 565 393 767 341 250  
210 340 512 293 772 635 488

**DOS MIL**  
403 616 894 033 082 118 572  
177 573 904 860 435 577 376  
275 665 152 580 435 069 929  
148 556 655 796 642 652

**TRES MIL**  
362 639 955 041 650 162 715  
478 890 199 337 800 486 534  
893 244 972 699 475 253 202  
796 447 169 499 254 540 601  
692 173

**CUATRO MIL**  
316 644 301 969 605 096 662  
134 717 024 627 893 413 29  
144 401 359 838 168 330 432  
492 608 926 287 913 082 715  
159 562 908 555 977 608 554

**CINCO MIL**  
335 729 955 700 780 543 360  
054 042 445 355 750 475 247  
612 767 210 629 989 906 296  
308 452 882 952 265

**SEIS MIL**  
313 505 335 302 762 117 095  
459 521 109 156 420 477 953  
873 190 588 734 772 314

**SIETE MIL**  
615 411 071 326 022 624 675  
534 209 564 056 770 233 364  
861 021 404 693 510 502 344  
129 892 399 491 178 798 448  
951 551 632 985 111

**OCHO MIL**  
320 816 743 005 358 337 613  
177 287 061 536 463 792 613  
503 210 543 025 251

**NOVE MIL**  
216 666 908 225 112 240 249  
900 218 161 552 179 759 714  
109 151 045 054 663 238 522  
039 327

**DIEZ MIL**  
434 551 728 805 936 733 457  
260 043 101 558 160 720 135  
254 245 970 149 739 960 324  
256 056 106 058 549 661 739  
603 104 861 277 097 733

**ONCE MIL**  
315 878 066 944 739 760 667  
975 389 407 997 072 046 208  
034 719 319 733 008 613 631  
762 396 307

**DOCE MIL**  
270 905 647 359 012 303 751  
506 915 024 161 126 403 359  
068 295 945 668 037 186 534  
990 826 794 219 242 425 127  
151 290 247 416 488 213 290  
572 530

**TRECE MIL**  
566 637 451 153 889 793 076  
651 331 888 920 891 410 296  
052 621 601 550 094 444 282  
489 337

**CATORCE MIL**  
911 944 114 122 330 739 155  
440 693 165 232 460 769 518  
465 411 769 019 239 108 023  
042 610 420 442

**QUINCE MIL**  
861 644 938 168 658 688 451  
901 965 426 032 936 943 463  
364 330 059 684 642

**DIECISEIS MIL**  
237 322 719 406 613 260 878  
376 240 948 192 318 516 044  
149 102

**DIECISIETE MIL**  
034 013 059 350 808 985 961  
238 819 171 975 233 248 270  
329 157 001 906 574 910 932  
412 091 761 550

**DIECIOCHO MIL**  
616 904 006 465 448 002 266  
396 905 038 509 729 676 329  
722 325 112 065 492 377 321  
911 941 219 207 242

**DIECINUEVE MIL**  
902 261 508 563 275 746 167  
604 568 469 578 392 928 061  
877 354 857 970 230 417 026  
732 446 240 594 945 014 355

## Premios mayores

PRIMERO, CON 200.000 PTAS.

**43.826**

Galatayud.

SEGUNDO, CON 100.000 PTAS.

**46.599**

Jerez de la Frontera.

TERCERO, CON 50.000 PTAS.

**50.697**

Madrid Barcelona, Sevilla, Va-  
lencia, Málaga, Bujalance.

PREMIADOS CON 3.000 PTAS.

5.449.—Madrid, Málaga, Alican-  
te, La Línea, Lérida,  
Granada.

7.986.—Pamplona, Sanlúcar la  
Mayor, La Palma, Gra-  
nada, Barcelona, San-  
tander, Zaragoza.

17.397.—Játiva, Santander, Zارا-  
goza, Madrid, Barcelona,  
Sevilla.

17.746.—Madrid, Jerez de la  
Frontera, Palma de Ma-  
llorca, Zaragoza, Barce-  
lona, Melilla.

25.650.—Málaga, Jerez, Bilbao,  
Murcia, Alicante, Sevilla,  
Bilbao.

26.881.—Palma, Sevilla, Cartage-  
na, Valladolid, Málaga,  
Madrid, Taragona.

28.836.—Santa Cruz, Madrid,  
Ronda, Valladolid, Bar-  
celona, San Sebastián.

37.049.—Sevilla.

\*\*\*\*\*

400 497 154 367 321 446 358  
868

**VEINTE MIL**

198 795 662 462 569 152 491  
690 430 255 988 446 547 542  
313 196 267 942 806 315 872  
109 715 939 177 422 759 731  
944 055

**VEINTIUN MIL**

359 953 111 971 775 323 457  
351 152 258 019 078 385 549  
006 835 287 651 229 583 894  
639

**VEINTIDOS MIL**

396 761 978 317 742 500 652  
092 239 622 369 873 476 081  
259 984 773 109 821 720 404

**VEINTITRES MIL**

332 200 542 255 751 104 697  
039 346 012 367 005 257 306

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

**VEINTICUATRO MIL**

364 922 450 212 962 623 672  
787 775 169 420 220 227 133  
263 525 084 080 516 985 045  
240 911 479 443

**VEINTICINCO MIL**

776 720 246 426 136 318 818  
262 056 850 360 721 493 403  
022 920 480 337 333 325 499  
316 303 072

**VEINTISEIS MIL**

057 311 510 363 186 437 693  
834 766 923 443 132 714 183  
132 591 640 781 435 481 009  
123 376 323

**VEINTISIETE MIL**

021 654 592 425 729 736 954  
264 797 050 707 921 125 302  
869 690 497 402 397 322 834  
702 150 932 722 612 334 632

**VEINTIOCHO MIL**

742 802 448 507 320 630 727  
910 525 174 965 446 052 702  
570 744 775 566 018 076

**VEINTINUEVE MIL**

533 799 994 430 907 068 471  
028 706 121 035 439 715 314  
977 067 508 114 224 600 292  
960 276 152 494 753 635 493  
912 780 234 762 176

**TREINTA MIL**

990 084 462 340 591 192 155  
958 363 420 055 292 394 536  
051 352 214 413 914 653 450  
940 104 607 212 723 608 495  
204

**TREINTA Y UN MIL**

574 791 403 173 239 747 121  
076 422 436 642 764 034 472  
515 280 147 446 711 974 147  
022 557 043 175 951

**TREINTA Y DOS MIL**

384 585 661 030 547 508 712  
614 863 142 780 802 119 451  
578 954 623 190 067 775 278  
422 802

**TREINTA Y TRES MIL**

659 579 621 935 234 427 203  
263 915 357 929 226 705 790  
720 572 111 422 701 475 101  
876 884 891 109 000

**TREINTA Y CUATRO MIL**

510 747 739 426 566 671 781  
065 472 244 587 044 658 543  
092 662 265 436 845

**TREINTA Y CINCO MIL**

329 737 989 542 941 242 282  
222 404 953 153 065 625 992  
567 101 600 204 042 271 305

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

## Los estudiantes españoles rinden homenaje a doña María Eva Duarte de Perón

### La esposa del presidente argentino, con doña Carmen Polo de Franco, estuvo en la Ciudad Universitaria

### También visitaron ambas ilustres damas el Museo del Prado

Madrid, 14. — La esposa del presidente de la República Argentina, doña María Eva Duarte de Perón, ha visitado esta mañana la Ciudad Universitaria. En dicho lugar recibió la ilustre dama el homenaje de los estudiantes españoles. Lo mismo la carretera general que las diversas avenidas del recinto universitario estaban repletas de estudiantes que aguardaban la llegada de la comitiva.

En S. E. U., el Frente de Juventudes y las Paangas Juveniles de Franco formaban en distintos lugares.

A las doce y media llegó la ilustre dama argentina, acompañada de la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, al pabellón del Gobierno, donde fueron recibidas por el ministro de Educación Nacional y otras autoridades y personalidades.

El paso de los coches por la carretera constituyó una verdadera apoteosis. Los estudiantes y camaradas del Frente de Juventudes aclamaron entusiasmadamente a la ilustre dama, a los dos países y a los respectivos jefes (Pasa a la página 7).

\*\*\*\*\*

576 875 692 295 116 223 133  
417 522 957 222 612 194 877  
452

**TREINTA Y SEIS MIL**

299 104 545 237 850 753 065  
837 798 540 436 597 259 279  
976 911 766 377 724 232 541  
413 332 429 480 902 404 671

**TREINTA Y SIETE MIL**

925 160 184 440 363 701 611  
952 347 246 102 820 127795  
812 646 296 462 149 134 907  
892 408 187 296 496 210 984

**TREINTA Y OCHO MIL**

516 417 255 401 150 149 594  
153 724 647 515 215 627 252  
232 192 209 323 460 024 496  
242 739 221 682 633 785 627  
350 260 841

**TREINTA Y NUEVE MIL**

995 736 198 715 246 922 107  
107 210 770 645 496 427 704  
768 807 035 159 714 052 036  
960 805 483 251

**CUARENTA MIL**

028 469 922 267 359 906 421

605 685 151 122 056 944 152  
673 344 581 476 556 629 456  
512 229 243 015 656 640 137  
469 810 303 399 033 593 951  
104

**CUARENTA Y UN MIL**

780 014 041 240 597 544 867  
363 110 443 237 122 322 7277  
387 707 161 677 083 987 995  
450 638 905 643 775 906 678  
436 482 663 655 099 730 250  
229

**CUARENTA Y DOS MIL**

529 576 311 200 085 826 492  
286 472 629 366 144 621 229  
299 439 010 436 443 949 971  
478 737 925 629 314 740 176  
052 394 768 645 776 633 063  
072 096

**CUARENTA Y TRES MIL**

932 772 592 225 346 243 676  
602 538 643 460 250 056 072  
451 519 397 722 242 887 232  
571 371 255 125 921 796 242  
206 616 148 610 949

**CUARENTA Y CUATRO MIL**

920 943 423 743 137 277 639  
433 943 035 277 929 068 565  
500 842 210 377 392 483 966  
690 979 005 314 046 125 510

**CUARENTA Y CINCO MIL**

814 225 214 151 047 493 006  
592 236 705 033 535 434 513  
356 967 367 192 740 562 464  
856 272 044 345 425 003 204  
016 012 452 136 121 210 292  
900 060 377 482 115

**CUARENTA Y SEIS MIL**

227 004 547 074 530 630 687  
651 852 478 176 351 569 667  
747 327 339 216 855 845 102  
617 349 303 663 395 765 777  
984 310 462 543 860 354 665  
644 741 776

**CUARENTA Y SIETE MIL**

780 499 818 253 099 151 331  
118 775 522 017 062 166 703  
476 593 651 464 162 851 097  
430 982 404 230

**CUARENTA Y OCHO MIL**

113 990 616 109 630 173 620  
390 195 999 913 679 110 276  
335 765 907 360 445 639 252  
542 333 202 640 297

**CUARENTA Y NUEVE MIL**

337 459 644 972 152 409 524  
721 225 575 979 400 795 132  
975 280 767 203 061 411 380  
766 566 266 234 492 974 210

**CINCUENTA MIL**

414 239 521 592 025 466 961  
292 775 196 631 662 426 725  
099 214 292 240 066 131 268  
243 633 622 912 605 492 613  
925 262 331 487

**CINCUENTA Y UN MIL**

071 831 646 953 797 691 247  
746 719 527 705 903 588 653  
724 460 506 242 224 990 397  
671 494 671 494 670 707 262

